

ANEXO N° 1

CARTA AUTORIZACIÓN ° 033-2020-PSGEIRL

(Para el pago con abonos en la cuenta bancaria del proveedor)

Moquegua, 23 de setiembre del 2020

Señores: Gobierno Regional de Moquegua

Atención:

Área de Tesorería

Presente.-

Asunto: Autorización para el pago con abonos en cuenta CCI y Cuenta de Deduciones

Por medio de la presente, comunico a Ud. el número del Código de Cuenta Interbancario (CCI), Cuenta Corriente (Cta. Cte.) y Cuenta de Deduciones (Cta. Det.) agradeciéndole efectuar el depósito a nombre de **PATIPATA SERVICIOS GENERALES E.I.R.L.**, con RUC: **20532513155**, de acuerdo al siguiente detalle:

Cuenta Corriente: **00-141-078895**

Código de Cuenta Interbancario: **018-141-000141078895-22**

Cuenta de Deduciones: **00-141-058983**

De la empresa que represento y se sirva disponer lo conveniente para que los pagos a nombre de mi representada sean abonados en la cuenta que corresponde al indicado CCI en el **Banco de la Nación**.

Asimismo, dejo constancia que la factura a ser emitida por mi representada, una vez cumplida o atendida la correspondiente Orden de Compra y/o de Servicio o las prestaciones en bienes y/o servicios materia del contrato quedará cancelada para todos sus efectos mediante la sola acreditación del importe de la referida factura a favor de la cuenta en la entidad bancaria a que se refiere el primer párrafo de la presente.

Atentamente,

PATIPATA SERVICIOS GENERALES E.I.R.L.
RUC: 20532513155


Gerente
GERENTE

Firma del proveedor, o de su representante
legal debidamente acreditado ante la UE